



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Escenarios ético-clínicos
Código	E000013008
Título	Máster Universitario en Bioética por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Máster Universitario en Bioética [Primer Curso]
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Responsable	María del Carmen Massé García
Horario de tutorías	Previa citación.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María del Carmen Massé García
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco [D-102] Ext. 2569
Correo electrónico	mcmasse@comillas.edu
Teléfono	2557
Profesor	
Nombre	María Jesús del Yerro Álvarez
Correo electrónico	mdelyerro@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Montserrat Esquerda Arresté
Correo electrónico	mesquerda@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Jorge Úbeda Gómez
Departamento / Área	Facultad de Teología
Correo electrónico	jugomez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura "Escenarios ético-clínicos" analiza las vertientes éticas y jurídicas de las cuestiones bioéticas concretas surgidas en la praxis sanitaria, como son: Ética y Pediatría, Menor maduro, Ética psiquiátrica, Diversidad funcional, Ética de la Atención Primaria, Práctica del método deliberativo y análisis de caso.



Prerequisitos

Título universitario oficial español o de Estado integrante del EEES, o titulación equivalente.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Analizar la información de carácter interdisciplinar de la Bioética categorizando y discriminando de forma autónoma los datos para su aplicación en los juicios éticos.	
	RA1	Saber discriminar razones de mayor peso y hondura en la argumentación.
	RA2	Reconocer las tradiciones históricas y la coherencia lógica en la argumentación.
CG02	Identificar los conflictos éticos dentro de la práctica profesional y saber argumentar bioéticamente la opción ética mejor a través de una deliberación clara y coherente sobre los diferentes cursos de acción.	
	RA1	Reconocer los principales argumentos a favor de las cuestiones bioéticas.
	RA2	Reconocer los principales argumentos en contra de las cuestiones bioéticas
CG03	Integrar los conocimientos bioéticos para llegar a formular juicios morales prudentes que consideren las responsabilidades sociales y éticas de la toma de decisiones.	
	RA1	Comparar argumentos y fundamentaciones diferentes ante los diversos problemas bioéticos.
	RA2	Descubrir semejanzas y diferencias en la fundamentación y argumentación moral
	RA3	Desarrollar un razonamiento crítico ante los diversos asuntos.
CG04	Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios éticos gestionando y resolviendo los conflictos éticos propios de una sociedad multicultural y con patrones éticos diversos.	
	RA1	Descubrir la influencia de los contextos culturales y sociales en los temas de la bioética.
	RA2	Comprender y valorar la riqueza de la diversidad cultural en el ámbito de la Bioética.
CG05	Ser capaces de trabajar en equipos interdisciplinares empleando la metodología para el análisis y la deliberación de los conflictos éticos.	
	RA1	Ejercitarse para el encuentro, comprensión en un ámbito interdisciplinar.
	RA2	Integrar armónicamente las diversas disciplinas científicas en el abordaje de los diversos temas de la Bioética.



CG06	Saber identificar los límites éticos de las profesiones implicadas en el cuidado de la vida, más allá del necesario conocimiento del marco legal de aplicación.	
	RA1	Ejercitarse en la sensibilidad ética de la propia profesión y sus conflictos morales.
	RA2	Saber trascender el mero cumplimiento de una norma jurídica para alcanzar la excelencia ética de la propia profesión.
ESPECÍFICAS		
CE03	Analizar lo nuclear de las diversas cuestiones bioéticas: el concepto de persona y dignidad, el sufrimiento y la muerte.	
	RA1	Conceptualizar y sistematizar los principales conceptos en Bioética.
	RA2	Diferenciar los principales niveles de argumentación bioética.
CE04	Identificar como base del desarrollo y aplicación de la Bioética los derechos humanos y el respeto por la dignidad de la persona en todo contexto o situación, así como la relevancia de la justicia desde sus diferentes teorías.	
	RA1	Dialogar desde valoraciones ponderadas sobre la actualidad en política sanitaria y atención a la discapacidad.
	RA2	Integrar en el propio juicio ético la defensa de los derechos humanos en todas sus dimensiones.
CE06	Identificar los elementos específicos de las éticas de las distintas profesiones sanitarias y asistenciales que participan en la actividad clínico-sanitaria, asistencial y de investigación biomédica, y las dinámicas de interacción entre ellos	
	RA1	Conocer y distinguir los principales elementos constitutivos de la práctica clínica asistencial e investigadora.
CE07	Comprender las dimensiones éticas y jurídicas de los conceptos de salud y enfermedad y distinguir los diferentes ámbitos y actos de la práctica clínica en los que pueden presentarse conflictos éticos.	
	RA1	Conocer y distinguir los conceptos fundamentales en torno a la salud y la enfermedad.
	RA2	Valorar las influencias culturales en las cuestiones referentes a los conflictos éticos referentes a la salud y la enfermedad.
CE09	Asimilar y saber aplicar la metodología de análisis de casos y deliberación para la resolución de conflictos éticos en el ámbito asistencial.	
	RA1	Realizar una deliberación conjunta ante casos donde se dan conflictos éticos.
	RA2	Integrar y dialogar con las diferentes argumentaciones bioéticas

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



Contenidos – Bloques Temáticos

1. Ética y Pediatría.
2. Práctica del método deliberativo. Análisis de caso.
3. Diversidad funcional.
4. Ética de Atención Primaria.
5. Ética psiquiátrica.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

<p>Lecciones magistrales: Exposición programada de contenidos por parte del profesor, a la que sigue una ronda de preguntas y dudas del alumnado.</p>	<p>CG02, CG01, CG03, CE04, CE09, CE06</p>
<p>Sesiones telemáticas sincronas: Sesiones en las que se presentan los principales temas de forma clara, estructurada y motivadora, haciendo especial hincapié en los conceptos clave. Son sesiones que permiten al alumno integrar, sistematizar y articular los conocimientos adquiridos en las lecturas y análisis previos a las clases impartidas.</p>	<p>CG02, CG01, CE04, CE03</p>
<p>Sesiones de análisis de casos prácticos: Sesiones en las que se lleva a cabo la presentación y el análisis colectivo por parte de cada alumno de un caso práctico de bioética relacionado con la materia estudiada. En el aula se realiza todo el proceso de decisión racional empleando las metodologías presentadas en las clases teóricas, fundamentalmente las más utilizadas en los Comités de Ética Asistencial, si el caso así lo requiere.</p>	<p>CG03, CG04, CG05, CE09</p>
<p>Presentaciones virtuales: Presentación de temas concretos a través de contenidos bibliográficos, audiovisuales, pedagógicos que el alumno debe aprender, integrar y valorar críticamente, con seguimiento personalizado por parte del profesor.</p>	<p>CG01, CG06, CE03, CE06</p>
<p>Foros de debate: Sesiones en las que se lleva a cabo un foro de debate ético presencial con la presentación y el análisis colectivo por parte de cada alumno de diversos temas, que pueden ser de valoración, posicionamiento o toma de decisiones.</p>	<p>CG04, CG05, CE09</p>
<p>Sesión tutorial: consiste en el acompañamiento y orientación del alumno durante el proceso formativo. Este sistema está integrado por dos figuras: la del profesor responsable de cada materia de aprendizaje y la del director/a, a quien debe dirigirse el alumno para todas las cuestiones que no estén relacionadas directamente con el contenido de las materias.</p>	<p>CG02, CG01, CG03, CG04</p>

Metodología No presencial: Actividades

<p>Ampliación bibliográfica de los contenidos: incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje, así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc... Comprende también la elaboración de los trabajos de comprensión e integración de los materiales que serán enviados al coordinador de la materia y contrastados en entrevista personal.</p>	<p>CG02, CG01, CG03, CG06, CE07, CE03</p>
---	---



Ejercicio de aprendizaje: es la integración personal y *evaluación* del conjunto de trabajos, síntesis personales, mapas conceptuales, esquemas de comprensión, etc., que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de evaluación tanto por los propios alumnos para evaluar sus rendimientos en la materia como por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

CG02, CG03, CG06, CE07,
CE06

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES					
Lecciones magistrales	Sesiones telemáticas sincronas	Sesiones de análisis de casos prácticos	Presentaciones virtuales	Foros de debate	Sesión tutorial
10.00	5.00	5.00	15.00	2.50	2.50
HORAS NO PRESENCIALES					
Ampliación bibliográfica de los contenidos	Ejercicio de aprendizaje				
10.00	25.00				
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)					

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Evaluación de trabajos tutorizados	En estos trabajos se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual, en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan. Se evaluará cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante, teniendo en cuenta la capacidad de integración de los contenidos y de relación con el conjunto de la materia y la propia labor profesional.	60 %
Evaluación del trabajo de síntesis personal	En la síntesis personal se valorará fundamentalmente la capacidad de síntesis e integración del conjunto de los contenidos aportado por esta materia, su capacidad de relación con otras materias o cuestiones bioéticas relacionadas, las posibles implicaciones con su propio ámbito profesional o laboral. Todo ello de forma argumentada, estructurada y sistematizada.	10 %
Evaluación de la participación activa del alumno	Se valorará la participación activa del alumno en el aula, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad, etc.; el profesor valorará tanto las aportaciones como las actitudes del	10 %



	alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.	
Evaluación del caso práctico presentado	En el caso práctico que el alumno presente en clase se evaluará la exposición de datos relevantes para la valoración ética, de los conceptos, las argumentaciones fundamentales, así como la capacidad de integrar las valoraciones y aportaciones de los compañeros en la toma de decisiones bioéticas.	20 %

Calificaciones

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. La nota final de la materia se expresa mediante una *calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10*, considerándose el 5 como el correspondiente a una adquisición suficiente de la materia. Esta nota final se obtiene con el cálculo de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación (SE), expresada en la escala de 0 a 10.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros

Amor Pan, J. R. (Ed.). (1995). *Ética y deficiencia mental*. Madrid: U. P. Comillas.

Amor Pan, J. R. (Ed.). (1997). *Afectividad y sexualidad en la persona con deficiencia mental*. Madrid: U. P. Comillas.

Gafo, J. (Ed.). (1992). *La deficiencia mental: Aspectos médicos, humanos, legales y éticos*. Madrid: U. P. Comillas.

Gafo, J. (Ed.). (1996). *La ética ante el trabajo del deficiente mental*. Madrid: U. P. Comillas.

Gafo, J. (Ed.). (1997). *Matrimonio y deficiencia mental*. Madrid: U. P. Comillas.

Gafo, J. (Ed.). (1999). *Deficiencia mental y comienzo de la vida humana*. Madrid: U. P. Comillas.

Gafo, J. (Ed.). (2001). *Deficiencia mental y familia*. Madrid: U. P. Comillas.

García Férrez, J. (Ed.). (2005). *Bioética ante la enfermedad del alzheimer*. Madrid: U. P. Comillas -DDB.

López Munguía F. Aspectos éticos y Legales de la salud Mental En de la Fuente JR y Heinze G. Salud mental y medicina psicológica, capítulo 29. Ed. McGraw Hill Medical, 2ª ed.

Martínez, J. L. (Ed.). (2005). *Exclusión social y discapacidad*. Madrid: U. P. Comillas.

Martínez, J. L. y P. M.J. (Eds.). (2002). *Sociedad y deficiencia mental*. Madrid: U. P. Comillas.

Martínez, M. C. (Ed.). (2002). *Ética psiquiátrica*. Madrid: U. P. Comillas -DDB.

Masiá J. (ed.) (2005). *Ser humano, persona y dignidad*. Madrid: Comillas.

Reyes, M. de los y Sánchez-Jacob, M. (Ed.). (2010). *Bioética y pediatría. proyectos de vida plena*. Madrid: Ergon.

Sánchez-Izquierdo, M. y P., M. (2015). *El cuidado de personas mayores con demencia*. Madrid: U. P. Comillas.

Torre, J. de la (ed.) (2011). *Adolescencia, menor maduro y Bioética*. Madrid: U.P. Comillas.

Torre, J. de la y Pérez Marín, J. (Eds.) (Ed.). (2006). *Diagnóstico prenatal y discapacidad*. Madrid: U. P. Comillas.

Torre, J. de la y Pérez Marín, J. (Eds.) (Ed.). (2009). *Autonomía personal y atención a la dependencia*. Madrid: U. P. Comillas.

Artículos

Abejón M. *Ética y Salud Mental*. Cuadernos de Bioética 1999 (4): 632-643.

Aller Blanco, A. I. (2001). ¿Es la cartera de servicios un instrumento útil para la asignación de recursos farmacéuticos en atención primaria? *Atención Primaria: Publicación Oficial De La Sociedad Española De Familia Y Comunitaria*, 27(5), 339-342.

Barrios Flores LF. *Uso de medios coercitivos en Psiquiatría: retrospectiva y propuesta de regulación*. D.S. Vol 11. Julio-Diciembre 2003.

Bermejo, F. y S., L. (Ed.). (2008). *Ética y atención primaria, la soledad ética del médico de primaria*. Madrid: Agencia Laín Entralgo.

Bianchi, E. (2016). *Diagnósticos psiquiátricos infantiles, biomedicalización y DSM: ¿hacia una nueva (a)normalidad?* *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 417-430.

Bloch S, Chodoff P, Green SA. *La ética en Psiquiatría*. Ed. Triacastela. Madrid. 2001.

Calcedo Ordoñez A. *Secreto médico y protección de datos sanitarios en la práctica psiquiátrica*. Ed. Medical Panamericana. 2000.

Doors Zegers O. *Ética y Psiquiatría: aspectos en la praxis cotidiana*. *Rev Colombiana de Psiquiatría* 2002, vol.31, n.1, pp.27-48. Issn 0034-7450.

Gabaldón, S. *El diagnóstico en psiquiatría: aspectos éticos y epistemológicos*. *Ensayos de Bioética nº 4*, Instituto Borja de Bioética. Barcelona, 2005.

García Mendiola, J., Chi Gil, G., Piñeiro Barreiro, M., & Callejas Sánchez, N. (2010). Dilemas éticos y bioéticos de la práctica pediátrica en la Atención Primaria de Salud. *MediSur*, 8(2), 38-45.

Guillén, D. G., López, R., & Jacob, S. (1997). *Bioética y pediatría*. *Rev Esp Pediatr*, 53(2), 99-106.

Hidalgo Carballal, A., & González Pernía, J. (2009). *Ética de la prescripción. ciencia y conciencia. primera parte*. *Semergen: Revista Española De Medicina De Familia*, (3), 156-160.

Octavio, R. (2012). *Confidencialidad en psiquiatría*. *Revista médica Clínica Las Condes*, 23(5): 634-639. Recuperado el 24 de marzo del 2017 de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864012703590>.

Peiró, A. P., Gómez, A. A., & Cereceda, M. T. (2012). *Limitación bioética del esfuerzo terapéutico en pediatría*. *Revista Clínica Española*, 212(6), 305-307.

Puga, T. (1999). *Bioética en pediatría*. *Arch. argent. pediatr*, 97(1), 26-35.

Rezzónico, C. A. (2004). *Bioética y derechos de los niños*. *Archivos argentinos de pediatría*, 102(3), 214-219.

Documentos

Declaración de Alma – Ata. Conferencia Internacional de Atención Primaria de Salud, Alma-Ata, URSS, 6 al 12 de septiembre de 1978.

Instrumento de Ratificación del Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2023 - 2024

aplicaciones de la Biología y la Medicina (Convenio relativo a los derechos humanos y la biomedicina), hecho en Oviedo el 4 de abril de 1997. BOE núm. 251 (20 octubre 1999): 36825- 36830.

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, 19 de octubre de 2005. En: <http://www.unesco.org/new/es/>

n cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>